

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

CONTRATO No. 4600107368 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Del 1 al 30 de junio de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 03 de agosto de 2026

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CONTRATISTA: PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

NIT: 890.905.211-1

REPRESENTANTE LEGAL: RICARDO LEÓN GALINDO SUÁREZ

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 8.161.206

OBJETO: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS, APOYO LOGÍSTICO Y OTRAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ASOCIADAS A LA GESTIÓN DEL DAP".

DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ML. (\$2.538.000.000) INCLUIDO HONORARIOS E IVA SOBRE HONORARIOS, discriminados así:

VALOR INICIAL: Recursos a administrar: DOS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M.L (\$2.242.862.218)

GMF (4X1000): OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$8.971.449)

Estampillas pro justicia familiar (2%): CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L.
(\$45.955.789)

Total recursos a administrar: DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L (\$2.297.789.456)

Honorarios (9%): DOSCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$201.857.600)

IVA (19%) honorarios: TREINTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$38.352.944)

Total honorarios más IVA (19%): DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L (\$240.210.544)

ADICIONES: N/A

VALOR MÁS ADICIONES: N/A

DURACIÓN INICIAL: TRESCIENTOS CUARENTA (340) DÍAS A PARTIR DEL INICIO DEL MISMO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.

AMPLIACIONES: N/A

SUSPENSIONES: NO SE HAN REALIZADO SUSPENSIONES

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: N/A

FECHA DE INICIO: VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

FECHA DE TERMINACIÓN: TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600107368 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Con el presente informe se hace seguimiento parcial a los requerimientos y especificaciones técnicas que se solicitaron en el estudio previo del contrato interadministrativo, el informe hace referencia a los avances obtenidos dentro del periodo de ejecución del 1 al 30 de junio de 2026.

Alcance del objeto: Para el cumplimiento del objeto, el contratista deberá realizar las actividades necesarias para asegurar la contratación de los bienes y/o servicios requeridos, entre los cuales se destacan: alquiler y/o disposición de espacios; hospedajes; servicios de alimentación; sonido; tarimas; carpas y/o techos, toldos, mobiliario, permisos, transporte, permisos de Sayco y Acinpro, producción de piezas publicitarias de pequeño, mediano y gran formato, conceptualización de estrategias de comunicación en territorio; producción de elementos de imagen corporativa y señalética institucional; de conformidad con los requerimientos del Departamento Administrativo de Planeación.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el objeto del contrato y su alcance, desarrollando las actividades requeridas al 1 al 30 de junio de 2026.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

De acuerdo con el alcance establecido, a continuación, se describen las actividades que desarrolló el contratista en el marco del objeto contractual entre el 28 de enero al 30 de junio de 2026:

En la tabla anexa a este informe parcial, se muestra el detalle del estado de cada uno de los requerimientos ordenados en el periodo comprendido en el presente informe.

CONTRATO 4600107368 DE 2026 EJECUCIÓN GENERAL DE EVENTOS							
Nº REQUERIMIENTO	EVENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	MES	PROVEEDOR	COTIZACIÓN (IVA Incluido)
DAPL1_001	POT	240012	Estrategia integral de comunicación pública, pedagogía y movilización social para los distintos procesos vinculados al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín durante la vigencia 2026.	Del 01/02/2026 al 30/12/2026	FEBRERO	DUENDE S.A.S.	\$ 450.000.000
DAPL1_002	CTP	240313	Sesión extraordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	5/02/2026	FEBRERO	PLAZA MAYOR	\$ 2.255.633
DAPL1_003	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Concertación con autoridades ambientales	5/02/2026	FEBRERO	PLAZA MAYOR	\$ 2.315.755
DAPL1_004	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Aprobación Consejo de Gobierno de Medellín	Mes de febrero del 2026	FEBRERO	PLAZA MAYOR	\$ 93.282.177
DAPL1_005	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Aprobación Consejo de Gobierno de Medellín	Mes de febrero del 2026	FEBRERO	BIG APPLE	\$ 1.161.122

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

DAPL1_006	CTP	240313	Apoyo logístico - Jornada de fortalecimiento técnico para el CTP	28/02/2026	FEBRERO	MÁS HUMANA	\$ 4.121.530
DAPL1_007	PDL	240314	Jornada de Planeación del componente estratégico de los planes de desarrollo local	2/03/2026	FEBRERO	PLAZA MAYOR	\$ 5.070.028
DAPL1_008	PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO	240012	Rendición de cuentas 2025 Alcalde de Medellín	27/02/2026	FEBRERO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 2.528.750
DAPL1_009	CTP	240313	Sesión extraordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	5/03/2026	FEBRERO	BIG APPLE	\$ 363.926
DAPL1_010	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial – Material litográfico para Audiencias Públicas	16/03/2026	MARZO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 2.513.399
DAPL1_011	PDL	240314	PRIMER ENCUENTRO RED DE OBSERVATORIOS 2026	10/03/2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 1.384.874
DAPL1_012	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Audiencias Públicas marzo	18, 19, 20, 24 y 25 de marzo de 2026	MARZO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 98.287.979
DAPL1_013	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Consulta ciudadana con sectores empresariales y sociales	27 de marzo y 15 de abril de 2026	MARZO	PLAZA MAYOR	\$ 26.036.334
DAPL1_014	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Consulta ciudadana con sectores empresariales y sociales	27 de marzo y 15 de abril de 2026	MARZO	MÁS HUMANA	\$ 3.668.594
DAPL1_015	CTP	240313	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Participación en Audiencias Públicas CTP	Del 18 de marzo al 24 de mayo de 2026	MARZO	MÁS HUMANA	\$ 29.274.000
DAPL1_016	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Concertación con	25 de marzo de 2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 1.190.000

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

			autoridades ambientales				
DAPL1_018	PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO	240012	"Así funciona planeación" estrategia de comunicación interna de Planeación	27/03/2026	MARZO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 495.040
DAPL1_019	PDL	240314	Planes de Desarrollo Local: Socialización de los resultados de Diagnóstico de la Formulación en cada comuna y corregimiento de Medellín	Del 6 al 17 de abril del 2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 3.694.462
DAPL1_020	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Audiencias Públicas abril	7, 9, 11, 16, 18, 23, 24 y 28 de abril de 2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 157.293.653
DAPL1_021	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial -Públicas Poblacionales	8, 10, 11, 13, 14, 18, 21, 22, 27 de abril y 9 de mayo	MARZO	BIG APPLE	\$ 179.359.667
DAPL1_022	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentro con sectores empresariales	abril, mayo y junio 2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 27.879.939
DAPL1_023	PDL	240314	Socialización Planes de Desarrollo Local – Material pedagógico	13 de abril de 2026	ABRIL	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 1.189.524
DAPL1_024	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Consulta ciudadana con el Departamento Administrativo de Planeación	17/04/2026	ABRIL	BIG APPLE	\$ 4.281.906
DAPL1_025	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Audiencias Públicas mayo	5, 6, 8, 13, 14, 15, 23 y 24 de mayo de 2026	ABRIL	BIG APPLE	\$ 180.683.963
DAPL1_026	Planeación Y Gestión Territorial Del Distrito	240012	Planeación Y Gestión Territorial Del Distrito - CTI	Miércoles 6 de mayo de 2026	ABRIL	BIG APPLE	\$ 380.800
DAPL1_027	CTP	240313	Sesión ordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	Jueves 30 de abril de 2026	ABRIL	BIG APPLE	\$ 507.267
DAPL1_028	Planeación Y Gestión Territorial Del Distrito	240012	Planeación Y Gestión Territorial Del Distrito	Lunes 11 de mayo de 2026	ABRIL	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 1.117.482

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

DAPL1_029	POT	240012	Concertación de la Revisión de Mediano Plazo del POT con Autoridades Ambientales	AMVA 4 al 8, 11 y del 25 al 29 de mayo de 2026 Corantioquia 4 de mayo de 2026 y otras 11 fechas por definir	ABRIL	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 19.997.380
DAPL1_030	CTP	240313	Apoyo logístico al CTP - Pago de Hosting y Dominio página web del CTP	Lunes 11 de mayo de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 1.013.248
DAPL1_031	PL Y PP	240313	Talleres de Recolección de Insumos - Presupuesto Participativo	Del 24 de mayo al 12 de Julio del 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 21.921.038
DAPL1_032	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentros Poblacionales consulta ciudadana niñez	23 de mayo de 2026	MAYO	MÁS HUMANA	\$ 25.400.137
DAPL1_033	POT	240012	Concertación de la Revisión de Mediano Plazo del POT con Autoridades Ambientales	Las fechas serán en los meses de mayo y junio de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 71.488.205
DAPL1_034	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentro Distrital	3 de junio de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 3.906.813
DAPL1_035	CTP	240313	Sesión ordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	Miércoles 27 de mayo de 2026	MAYO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 608.721
DAPL1_036	PL Y PP	240313	Socialización Geojal con las Juntas Administradoras Locales	Miércoles 27 de mayo del 2026	MAYO	PLAZA MAYOR	\$ 5.270.483
DAPL1_037	CTP	240313	Apoyo logístico al CTP - Suministro de distintivos para consejeros CTP	9 de junio de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 3.843.700
DAPL1_038	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentro Distrital	3 de junio de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 14.157.084
DAPL1_039	POT	240012	Socialización proyecto PIMSME	25 de junio, 2, 9 y 16 de julio de 2026	JUNIO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 4.370.906

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

DAPL1_040	CTP	240313	Encuentro Regional de DNP y CNP: Puesta en marcha del Sistema Nacional de Planeación	Miércoles 17 de junio 2026	JUNIO	AVOLAR	\$ 4.607.886
DAPL1_042	PDL	240313	Socialización Planes de Desarrollo Local	Jueves 18 de junio del 2026	JUNIO	BIG APPLE	\$ 5.142.602
DAPL1_043	POT	240012	Concertación de la Revisión de Mediano Plazo del POT con Autoridades Ambientales	24 de junio de 2026	JUNIO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 3.725.652
DAPL1_044	CTP	240313	Sesión ordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	25 de junio de 2026	JUNIO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 887.145
DAPL1_045	POT	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentros Poblacionales consulta ciudadana primera infancia	Diferentes fechas del mes de julio de 2026	JUNIO	MÁS HUMANA	\$ 7.102.908
DAPL1_046	PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO	240012	PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO sesión 2, 3 y 4	Miércoles 8 Jueves 9 Viernes 10 Jueves 23 de julio de 2026 Lunes 3. Jueves 20 de agosto de 2026	JUNIO	BIG APPLE	\$ 6.820.740
DAPL1_047	PDL	240313	Socialización jornadas Voces para el Desarrollo - PDL	Del 3 al 29 de julio de 2026	JUNIO	BIG APPLE	\$ 116.075.379
DAPL1_047	PL Y PP	240314	Socialización jornadas Voces para el Desarrollo - PDL	Del 3 al 29 de julio de 2026	JUNIO	BIG APPLE	\$ 221.004.520
TOTAL ORDENADO A LA FECHA							\$ 1.817.682.251
TOTAL RECURSOS A ADMINISTRAR							\$ 2.242.862.218
PENDIENTE POR EJECUTAR							\$ 425.179.967
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA							81,04%

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Ambas partes han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato, así:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES DEL MANDATARIO: EL MANDATARIO ha cumplido con todas las especificaciones técnicas que se relacionan en el estudio previo y en la propuesta presentada por EL MANDATARIO y aceptada por EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, las cuales hacen parte integrante del contrato, así mismo ha cumplido con lo establecido en el Manual de Contratación, la Guía de Ejecución de la Contratación y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

De manera específica, ha cumplido con las siguientes obligaciones:

1. Ha cumplido con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones técnicas.
2. Ha entregado los productos y evidencias que dan cuenta de la ejecución de cada orden de servicio o requerimiento.
3. Para este periodo se recibió a tiempo el informe de ejecución financiera con corte al 30 de junio de 2026, en los tiempos establecidos e informados por Plaza Mayor, mediante oficio del 16 de julio de 2025, donde se establece lo siguiente:

“Dado el volumen de contratos suscritos por nuestra entidad, las conciliaciones financieras se envían al supervisor en la medida en que se van elaborando, función que se realiza hasta el último día hábil del mes”

La información con la conciliación financiera fue recibida por el supervisor del contrato el 17 de julio de 2026 (correo que se adjunta a este informe como Anexo 2).

4. Ha acatado las recomendaciones emanadas de los informes del supervisor y por ahora no se ha requerido implementar planes de acción y de mejoramiento.
5. Para este mes se reportó la información financiera y de seguimiento relacionada con el contrato.
6. Ha facilitado la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
7. Se ha mostrado presto a informar oportunamente al MANDANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley, pero son circunstancias que a la fecha no se han presentado.
8. Para este periodo se presentó los documentos de cobro de correspondientes al Distrito Especial para los pagos correspondientes de acuerdo con la programación definida en la forma de pago.
9. Ha presentado el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral de la entidad, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002
10. Ha cumplido con el Manual de Imagen Corporativo del Distrito Especial con respecto a todas las piezas publicitarias y de comunicaciones que se han desarrollado en el ejercicio del objeto contractual.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

11. Ha presentado en los tiempos establecidos por la supervisión, de acuerdo a los cronogramas de la Administración Distrital, los informes para la aprobación previa a los pagos acordados.

12. Entregar un informe final de la ejecución del contrato con alcance técnico, administrativo y financiero dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al vencimiento del término de ejecución del contrato. Como el contrato se encuentra en ejecución a la fecha esta obligación no se debe cumplir.

13. Se ha mostrado presto a cumplir con la siguiente obligación, sin embargo no se han presentado tales circunstancias: En ejercicio de la función de Auditoría Interna, la Secretaría de Evaluación y Control, Contraloría u otras instancias de control, podrá requerir del MANDATARIO toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, pudiendo ser necesario, inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute el contrato, según las técnicas de auditoría aplicadas. Los informes de auditoría interna son de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el ordenador del gasto y Señor(a) Alcalde.

14. Ha cumplido con el deber de Confidencialidad: El Distrito Especial es el propietario de la información y las bases de datos actualizadas, documentadas y depuradas que el MANDATARIO recolecte durante el desarrollo del objeto contractual, en tal sentido le asiste al MANDATARIO el deber de confidencialidad, comprometiéndose a hacer uso debido de la información que conoce y retornarla al Distrito Especial al terminar su vínculo contractual. EL MANDATARIO se compromete a garantizar la reserva de la información económica. El MANDATARIO tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada. B) Abstenerse de reproducirla o darla a conocer. C) Informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella.

15. Ha asistido a las reuniones y diferentes conversaciones de seguimiento, conjuntamente con el supervisor previa citación del DAP, EL MANDATARIO ha levantado las actas correspondientes, las cuales se anexan en caso de aplicar, a los informes periódicos definidos en el contrato. Además, listados de asistencia en las reuniones regulares de seguimiento, reuniones programadas por el DAP, y/o aquellas donde el DAP defina acorde con la operación. La reunión para el mes de este informe se realizó el 09 de junio de 2026, se adjunta acta y asistencia a este informe.

16. Cumplir con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, y parafiscales conforme a lo señalado en la ley y normas reglamentarias, el contratista a aportado los certificados de pago de parafiscales y seguridad social de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2026, estando para esta fecha a paz y salvo con esta obligación.

17. El contratista a certificado que realizó la verificación de los aportes de la seguridad social de los contratistas que tiene en ejecución del contrato, así como el pago de los

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

parafiscales de los empleados del contrato, de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2026, estando para esta fecha a paz y salvo con esta obligación.

18. Ha cumplido con las disposiciones contempladas en el decreto 1072 de 2015, capítulo 6 relacionado con la definición de las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la resolución 0312 de 2019 relacionado con la definición de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el trabajo, aportando dichos certificados.

19. Presentó el certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.

20. Ha cumplido con los criterios sostenibles e innovadores de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST):

El contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta obligación será verificada por la supervisión, con los siguientes documentos:

Colmena Seguros: Certifica que la empresa PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A. identificada con NIT 890909297 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 23/12/2025 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 97,5 %.

- Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso. A la fecha de corte de presente informe.

El contratista aportó el Plan de Trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo Anual del año 2026, para dar cumplimiento a este requerimiento.

OBLIGACIONES DEL DISTRITO ESPECIAL:

1. El 24 de febrero de 2026, se realizó el desembolso 86,3% de los recursos a administrar al CONTRATISTA.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

2. Ha suministrado y facilitado el acceso a la información y los insumos de todos aquellos servicios que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del objeto del contrato.

3. Designó el supervisor del contrato, quien será el responsable de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento de objeto del Contrato.

4. El 09 de junio de 2026, se realizó reunión de seguimiento al contrato con el contratista para evaluar la ejecución del contrato.

5. Dar cumplimiento a los términos y trámites relacionados con el acta de terminación y el acta de liquidación o cierre del contrato, debido a que el contrato se encuentra en ejecución a la fecha no presenta esta obligación.

6. Se ha verificado el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.

7. Se ha verificado el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015.

8. El supervisor del contrato ha realizado seguimiento al cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo Distrital 016 de 2020, Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado, en atención a los criterios de aplicación de la Política establecidos para la ejecución del presente contrato. Lo anterior se evidencia en los informes de ejecución de cada evento u requerimiento y en los mensajes electrónicos de recepción y aprobación de los mismos, y también se evidencia en el anterior acápite.

9. Se ha verificado el certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde se acredite el nivel de cumplimiento establecido en la mencionada resolución y su respectivo plan de mejoramiento.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

Se evidencia en la tabla anexa a este informe (Anexo 1).

- Porcentaje de ejecución física del contrato:

Porcentaje de ejecución física del contrato es de: 81,04% (se calcula sobre el valor total de los recursos a administrar descontadas las retenciones por concepto de estampillas, con respecto al valor ordenado en eventos hasta la fecha de corte del presente informe).

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

A continuación, se refleja la asociación programática al Plan de Desarrollo 2024-2027, de cada uno de los proyectos de inversión que financian el presente contrato:

Proyectos con la Estructura Programática Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027
“Medellín te Quiere”

CodBPIM	Nombre Proyecto	Cod. Programa (Indicador)	Nombre Programa	Cod. Pilar	Nombre Pilar	Cod. Componente	Nombre Componente
240314	FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO MEDELLIN	3.3.1	Desarrollo y articulación de los instrumentos e instancias del Sistema Distrital de Planeación	3	Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia	3.3	Planeación y gestión territorial del Distrito
240012	ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO	3.3.2	Gestión del Plan de Ordenamiento Territorial y sus instrumentos	3	Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana	3.3	Planeación y gestión territorial del Distrito
240307	DESARROLLO DEL DIRECCIONAMIENTO METODOLOGICO PARA LA TRANSICIÓN A DISTRITO MEDELLÍN	3.3.5	Direccionamiento estratégico para la transición a Distrito	3	Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana	3.3	Planeación y gestión territorial del Distrito
240313	DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLANEACION SOCIAL Y ECONOMICA MEDELLIN	3.3.1	Desarrollo y articulación de los instrumentos e instancias del Sistema Distrital de Planeación	3	Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana	3.3	Planeación y gestión territorial del Distrito

- Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

Categoría: Ejecución de proyectos.

CRITERIO AMBIENTAL: Control de la generación de residuos sólidos, con el fin de evitar los efectos adversos que estos generan en el medio ambiente, en el momento de ser necesario utilizar el servicio de alimentación.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

No utilizar polietileno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para servir alimentos.

Aspecto Ambiental / Impacto ambiental: Generación de residuos sólidos / Contaminación del suelo

No utilizar materiales desechables plásticos (ej. Vasos, platos, mezcladores de bebidas). Para esto deberá dar opciones más amigables con el ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), caña de azúcar, fécula de maíz y biodegradables, entre otros.

Aspecto Ambiental / Impacto ambiental: Generación de residuos sólidos / Contaminación del suelo.

Momento de verificación:

Durante la ejecución del contrato, en los informes de ejecución de cada evento entregados por cada operador, se ha dado cuenta de la implementación de insumos orientados al cumplimiento de la política.

Medio de verificación:

Informes de ejecución del evento, entregado por parte del operador donde se evidencia la aplicación de la política.

En este sentido, el MANDATARIO y sus diferentes proveedores, se han adecuado a las directrices anteriormente descritas en las etapas de los eventos, de lo cual se da cuenta en los informes de ejecución de eventos de los proveedores.

- El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal, de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

Esta estipulación no aplica para el presente contrato.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP transacción “ZMMPUR179 – Reporte Retenciones por Contrato”:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Descripción Indicador	Valor Retención
Ind Estampilla para la Justicia Familiar	43.819.153,00
Ded.Estamp.Pro Innovacion 1% Acuerdo 93	141.568,00
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	283.136,00
Ded.Estamp.Pro Innovacion 1% Acuerdo 93	161.875,00
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	323.750,00
	44.729.482,00

La Secretaría de Hacienda practicó la retención del 2% por concepto de estampilla pro-justicia familiar, sobre los recursos a administrar e incluyó el GMF.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de los lineamientos de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable, a través de la incorporación de criterios en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES									
Con base al modelo de Compra de pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se deben relacionar a continuación todos los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual y los resultados relevantes de la incorporación.									
Eje del acuerdo 016 incorporado	Implementó		Describa el criterio incorporado	Medio de verificación	Medición del criterio	Costos adicionales		Describa el costo adicional	Observaciones
	Si	No				Si	No		
Relacione el eje del acuerdo 016 al que se incorpora criterios.	Marque sí o no en caso de que se haya implementado el criterio.		Relacione los criterios que quedaron incorporados en los documentos precontractuales o minuta del contrato.	Relacione la evidencia tomada en cuenta para el seguimiento del criterio.	Relacione el resultado del criterio en términos de cantidades, valores (\$), % u otros datos relevantes con el que se midió la implementación del criterio. Del mayor detalle posible sobre el resultado.	Marque sí o no en caso de que se haya evidenciado un aumento en el costo debido a la implementación del criterio.		En caso de que la respuesta anterior sea si, relacione el costo adicional generado.	En este espacio puede describir otros impactos directos o indirectos en términos de cantidades, valores (\$), % u otros, que haya generado la incorporación del criterio.
Compra pública sostenible	X		CRITERIO AMBIENTAL: Control de la generación de residuos sólidos, con el fin de evitar los efectos adversos que estos generan en el medio ambiente, en el momento de ser necesario utilizar el servicio de alimentación. No utilizar polietileno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para servir alimentos.	Registro fotográfico de la prestación del servicio de cada requerimiento	100% de los materiales utilizados para el almacenamiento de alimentos es biodegradables Aspecto Ambiental / Impacto ambiental: Generación de residuos sólidos / Contaminación del suelo		X		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES									
Con base al modelo de Compra de pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se deben relacionar a continuación todos los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual y los resultados relevantes de la incorporación.									
Eje del acuerdo 016 incorporado	Implementó		Describa el criterio incorporado	Medio de verificación	Medición del criterio	Costos adicionales		Describa el costo adicional	Observaciones
	Si	No				Si	No		
	X		No utilizar materiales desechables plásticos (ej. vasos, platos, mezcladores de bebidas). Para esto deberá dar opciones más amigables con el ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), caña de azúcar, fécula de maíz y biodegradables, entre otros.	Registro fotográfico de la prestación del servicio de cada requerimiento	100% de los materiales utilizados para el almacenamiento de alimentos es biodegradables Aspecto Ambiental / Impacto ambiental: Generación de residuos sólidos / Contaminación del suelo		X		
Compra pública socialmente responsable		X					X		
Compra pública Innovadora		X					X		

Nota: La información resaltada es a manera de ejemplo. Relacione los criterios de acuerdo con las obligaciones contractuales, describiendo su medio de verificación y la medición de cada uno

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10/02/2026	Últimos seis (6) meses, correspondiente al mes de enero de 2026	Luisa Fernanda Pico Reyes Revisora Fiscal TP 263677-T CC 1.020.478.965
06/03/2026	Últimos seis (6) meses, correspondiente al mes de febrero de 2026	Luisa Fernanda Pico Reyes Revisora Fiscal TP 263677-T CC 1.020.478.965
10/04/2026	Últimos seis (6) meses, correspondiente al mes de marzo de 2026	Luisa Fernanda Pico Reyes Revisora Fiscal TP 263677-T CC 1.020.478.965
11/05/2026	Últimos seis (6) meses, correspondiente al mes de abril de 2026	Luisa Fernanda Pico Reyes Revisora Fiscal TP 263677-T CC 1.020.478.965
09/06/2026	Últimos seis (6) meses, correspondiente al mes de mayo de 2026	Luisa Fernanda Pico Reyes Revisora Fiscal TP 263677-T CC 1.020.478.965
09/07/2026	Últimos seis (6) meses, correspondiente al mes de junio de 2026	Luisa Fernanda Pico Reyes Revisora Fiscal TP 263677-T CC 1.020.478.965

Teniendo en cuenta que desde la supervisión del contrato se realiza revisión de los certificados de parafiscales que el contratista presenta como requisito para el pago de las facturas, y que a la fecha los certificados revisados son los expedidos desde 28 de enero al 30 de junio de 2026, se dejará como constancia de esta revisión, la relación de los certificados de parafiscales, además de la relación del soporte de pago de seguridad social.

La Revisora Fiscal Luisa Fernanda Pico Reyes, presentó certificación con fecha del 09 de julio de 2026, donde expresa que PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

EXPOSICIONES S.A., ha efectuado oportunamente el pago de los aportes de sus empleados, al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Aportes a las cajas de Compensación Familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Con lo anterior, se da certificación para dar cumplimiento a lo prescrito en el Art. 50 de la Ley 789 de 2022 y en concordancia con lo establecido en el Art. 41 de la Ley 80 de 1993.

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Cuando aplique), esto en cuanto a:

Es importante mencionar que este tipo de contrato no requiere verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación ya que esta no se presenta.

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

En periodo de verificación del 28 de enero al 30 de junio de 2026 en este contrato no se ha adquirido ningún tipo de bien que requiriera registro y marcación.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato.

A la fecha a este contrato no se le ha realizado modificaciones

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

El 28 de enero 2026 es designada como supervisora principal del contrato Viviana Escorcia Cardona, y como supervisor suplente Juan David Flórez López.

El esquema de apoyo a la supervisión se designó a Alejandro Arango Jimenez como apoyo administrativo, financiero y contable a la supervisión.

De parte de Plaza Mayor, se designó como Ejecutiva de Cuenta a Melissa Pamplona.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

En periodo de verificación del presente informe, la supervisión ha monitoreado los riesgos descritos en la matriz de riesgos del contrato y durante este monitoreo no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.

El presente contrato no es de comodato y no da a lugar a que se desprenda un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600107368
 Objeto del Contrato Contrato interadministrativo de mandato sin representación para operación logística de eventos,
 Numero Evaluación 6
 Periodo Evaluado DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificacion Total	100,00
----------------------	--------

% Total Calificacion acumulado	100,00
--------------------------------	--------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

Los entes de control o de la Secretaría de Evaluación y Control no han auditado este contrato.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro gestor	Posición Presupuestal (PosPre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (SolPedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000126	76100000	2320202008	240313	4000123994	50103903	4800016332
110000126	76100000	2320202008	240313	4000123994	50103903	4800016332
110000126	76100000	2320202008	240314	4000123994	50103903	4800016332
110000126	76100000	2320202008	240314	4000123994	50103903	4800016332
110A70126	76100000	2320202008	240307	4000123994	50103903	4800016332
110A70126	76100000	2320202008	240307	4000123994	50103903	4800016332
110A70126	76100000	2320202008	240307	4000123994	50103903	4800016332
110090126	76100000	2320202008	240012	4000123994	50103903	4800016332
110090126	76100000	2320202008	240012	4000123994	50103903	4800016332
110090126	76100000	2320202008	240012	4000123994	50103903	4800016332
110000126	76100000	2320202008	240314	4000123994	50103903	4800016332
110090126	76100000	2320202008	240012	4000123994	50103903	4800016332

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

Hasta ahora no ha sido necesario realizar reservas presupuestales por cambio de vigencia.

- Relación de los pagos realizados se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Pagos del recurso a administrar:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800016332	34149	23/02/2026	5105633361	425.516.566,00
4800016332	34149	23/02/2026	5105633361	135.803.159,00
4800016332	34149	23/02/2026	5105633361	1.500.000.000,00
4800016332	34149	23/02/2026	5105633361	129.637.912,00
Total				2.190.957.637,00

Pagos de honorarios

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800016332	76013	25/05/2026	5000797998	\$16.846.596,00
4800016332	76349	17/06/2026	5000799930	\$19.263.171,00
Total				\$36.109.767,00

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600107368	4800016332	208	Planeación	240012	ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO	1.800.000.000	1.651.516.938	148.483.062
4600107368	4800016332	208	Planeación	240307	DESARROLLO DEL DIRECCIONAMIENTO METODOLOGICO PARA LA TRANSICIÓN A DISTRITO MEDELLÍN	118.000.000	0	118.000.000
4600107368	4800016332	208	Planeación	240313	DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLANEACION SOCIAL Y ECONOMICA MEDELLIN	470.000.000	448.076.020	21.923.980
4600107368	4800016332	208	Planeación	240314	FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO MEDELLIN	150.000.000	137.626.411	12.373.589

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$2.538.000.000
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$2.538.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$2.190.957.637
Pago autorizado del mes de junio 2026	\$36.109.767,00
Porcentaje de ejecución financiera	87,74%

El 24 de febrero de 2026, el Distrito realizó el desembolso 86,3% de los recursos a administrar.

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración

FECHA DE CORTE INFORME	VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE	INFORME ENTREGADO POR EL MANDATARIO	ESTADO ACTUAL
28/02/2026	\$2.294.996	SÍ	Firmado y enviado a la Secretaría de Hacienda el 05/05/2026
31/03/2026	\$ 202.727.559	Si	Firmado y enviado a la Secretaría de Hacienda 20/05/2026
30/04/2026	\$185.996.408	Si	Firmado y enviado a la Secretaría de Hacienda 03/05/2026
31/05/2026	\$107.365.414	Si	Firmado y enviado a la Secretaría de Hacienda 07/07/2026
30/06/2026	\$ 300.599.237	Si	Firmado y enviado a la Secretaría de Hacienda XX/07/2026

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800016332	76013	25/05/2026	5000797998	\$16.846.596,00
4800016332	76349	17/06/2026	5000799930	\$19.263.171,00
Total				\$36.109.767,00

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

- Relación de los informes de reintegros financieros:

PERIODO	VALOR	N° CUENTA DE COBRO	ESTADO
Enero 2026	\$ 0	N/A	N/A
Febrero 2026	\$1.294.428	245020374063	22 de junio 2026: enviado a Plaza Mayor para el pago
Marzo 2026	\$ 8.717.977	230020364804	21 de mayo 2026: Pagado por parte de Plaza Mayor
Abril 2026	\$ 7.727.642	245020470516	05 de junio 2026: enviado a Plaza Mayor para el pago
Mayo 2026	\$ 7.310.223	235020576337	25 de junio 2026: enviado a Plaza Mayor para el pago
Junio 2026	\$ 6.423.394		17 de julio 2026: Tramitado en SAP

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

Valor inicial de los recursos entregados en administración	\$2.538.000.000
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	\$201.857.600
Adiciones	\$0
Valor inicial más Adiciones	\$2.538.000.000
Pagos realizados por recursos entregados en administración	\$2.190.957.637
Pagos realizados por honorarios (Acumulados)	\$36.109.767
Porcentaje de ejecución financiera	87,74%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha de corte del presente informe de supervisión, no se han presentado reclamaciones, controversias, procesos sancionatorios o imposiciones de multas al contratista en ejecución del contrato de la referencia.
- El contratista ha venido aportando al proceso contractual el certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, por lo tanto, se puede declarar que a la fecha el contratista cumple con los requisitos de ley como los contractuales.

- El servicio ha venido cumpliendo con los requerimientos dados por el Departamento Administrativo de Planeación, respecto de lo que compete con el cumplimiento del objeto contractual.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Garantía inicial:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	65-44-101246751	Calidad	27/01/2026	30/06/2027	27/01/2026	\$253.800.000
		Cumplimiento	27/01/2026	30/06/2027	27/01/2026	\$253.800.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	27/01/2026	31/12/2029	27/01/2026	\$126.900.000

- Otros aspectos relevantes:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial de honorarios del periodo reportado por valor de treinta y un millones trescientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y tres \$31.365.763 IVA incluido.

Atentamente,



VIVIANA ESCORCIA CARDONA

Supervisora



ALEJANDRO ARANGO JIMENEZ

Apoyo administrativo, financiero y contable

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

ANEXO 1

CONTRATO 4600107368 DE 2026 EJECUCIÓN GENERAL DE EVENTOS											
Nº REQUERIMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	MES	PROVEEDOR	COTIZACIÓN (IVA Incluido)	ENVÍO CORREO CON SOLICITUD	RECEPCIÓ N DE COTIZACI ÓN	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN	INFORME DE EJECUCIÓN	APROBACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN
DAPL1_001	240012	Estrategia integral de comunicación pública, pedagogía y movilización social para los distintos procesos vinculados al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín durante la vigencia 2026.	Del 01/02/2026 al 30/12/2026	FEBRERO	DUENDE S.A.S.	\$450.000.000	29/01/2026	29/01/2026	30/01/2026	4/03/2026	
DAPL1_002	240313	Sesión extraordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	5/02/2026	FEBRERO	PLAZA MAYOR	\$ 2.255.633	4/02/2026	30/01/2026	2/02/2026	13/02/2026	17/02/2026
DAPL1_003	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Concertación con autoridades ambientales	5/02/2026	FEBRERO	PLAZA MAYOR	\$ 2.315.755	4/02/2026	4/02/2026	4/02/2026	19/02/2026	19/02/2026
DAPL1_004	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Aprobación Consejo de Gobierno de Medellín	Mes de febrero del 2026	FEBRERO	PLAZA MAYOR	\$ 93.282.177	4/02/2026	6/02/2026	6/02/2026	9/03/2026	10/03/2026
DAPL1_005	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Aprobación Consejo de Gobierno de Medellín	Mes de febrero del 2026	FEBRERO	BIG APPLE	\$ 1.161.122	4/02/2026	6/02/2026	9/02/2026	16/03/2026	24/03/2026
DAPL1_006	240313	Apoyo logístico - Jornada de fortalecimiento técnico para el CTP	28/02/2026	FEBRERO	MÁS HUMANA	\$ 4.121.530	18/02/2026	20/02/2026	20/02/2026	19/03/2026	20/03/2026

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

DAPL1_007	240314	Jornada de Planeación del componente estratégico de los planes de desarrollo local	2/03/2026	FEBRERO	PLAZA MAYOR	\$ 5.070.028	23/02/2026	23/02/2026	24/02/2026	18/03/2026	19/03/2026
DAPL1_008	240012	Rendición de cuentas 2025 Alcalde de Medellín	27/02/2026	FEBRERO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 2.528.750	25/02/2026	26/02/2026	26/02/2026	27/02/2026	3/03/2026
DAPL1_009	240313	Sesión extraordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	5/03/2026	FEBRERO	BIG APPLE	\$ 363.926	20/02/2026	2/03/2026	3/03/2026	16/03/2026	17/03/2026
DAPL1_010	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Material litográfico	16/03/2026	MARZO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 2.513.399	4/03/2026	6/03/2026	6/03/2026	18/03/2026	8/04/2026
DAPL1_011	240314	PRIMER ENCUENTRO RED DE OBSERVATORIOS 2026	10/03/2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 1.384.874	5/03/2026	6/03/2026	6/03/2026	18/03/2026	24/03/2026
DAPL1_012	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Audiencias Públicas marzo	18, 19, 20, 24 y 25 de marzo de 2026	MARZO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 98.287.979	6/03/2026	12/03/2026	13/03/2026	31/03/2026	8/04/2026
DAPL1_013	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Consulta ciudadana con sectores empresariales y sociales	27 de marzo y 15 de abril de 2026	MARZO	PLAZA MAYOR	\$ 26.036.334	12/03/2026	18/03/2026	20/03/2026	11/05/2026	12/05/2026
DAPL1_014	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Consulta ciudadana con sectores empresariales y sociales OPERADOR	27 de marzo y 15 de abril de 2026	MARZO	MÁS HUMANA	\$ 3.668.594	12/03/2026	16/03/2026	17/03/2026	22/04/2026	5/05/2026
DAPL1_015	240313	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Participación en Audiencias Públicas CTP	Del 18 de marzo al 24 de mayo de 2026	MARZO	MÁS HUMANA	\$ 29.274.000	13/03/2026	20/03/2026	24/03/2026		
DAPL1_016	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Concertación con autoridades ambientales DISCOS DUROS	25 de marzo de 2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 1.190.000	20/03/2025	20/03/2026	20/03/2026	10/04/2026	20/04/2026
DAPL1_017	240313	Sesión ordinaria 2026 Consejo Territorial de Planeación CTP	Jueves 26 de marzo de 2026		CANCELADO						

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

DAPL1_018	240012	"Así funciona planeación" estrategia de comunicación interna de Planeación	27/03/2026	MARZO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 495.040	24/03/2026	25/03/2025	25/03/2025	20/04/2026	24/04/2026
DAPL1_019	240314	Planes de Desarrollo Local: Socialización de los resultados de Diagnóstico de la Formulación en cada comuna y corregimiento de Medellín	Del 6 al 17 de abril de 2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 3.694.462	25/03/2026	27/03/2026	27/03/2026	8/05/2026	20/05/2026
DAPL1_020	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Audiencias Públicas abril	7, 9, 11, 16, 18, 23, 24 y 28 de abril de 2026	MARZO	BIG APPLE	\$157.293.653	24/03/2026	27/03/2026	27/03/2026	28/05/2026	2/06/2026
DAPL1_021	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Públicas Poblacionales	8, 10, 11, 13, 14, 18, 21, 22, 27 de abril y 9 de mayo	MARZO	BIG APPLE	\$179.359.667	27/03/2026	30/03/2026	31/03/2026	3/07/2026	7/07/2026
DAPL1_022	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentro con sectores empresariales	abril, mayo y junio 2026	MARZO	BIG APPLE	\$ 27.879.939	27/03/2026	30/03/2026	31/03/2026		
DAPL1_023	240314	Socialización Planes de Desarrollo Local - Tarjetas	13 de abril de 2026	ABRIL	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 1.189.524	7/04/2026	8/04/2026	8/04/2026	20/04/2026	22/04/2026
DAPL1_024	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Consulta ciudadana con el Departamento Administrativo de Planeación	17/04/2026	ABRIL	BIG APPLE	\$ 4.281.906	14/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	21/04/2026	5/05/2026
DAPL1_025	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Audiencias Públicas mayo	5, 6, 8, 13, 14, 15, 23 y 24 de mayo de 2026	ABRIL	BIG APPLE	\$180.683.963	22/04/2026	29/04/2026	30/04/2026	8/07/2026	
DAPL1_026	240012	PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO - CTI	Miércoles 6 de mayo de 2026	ABRIL	BIG APPLE	\$ 380.800	27/04/2026	29/04/2026	2/05/2026	8/05/2026	12/05/2026
DAPL1_027	240313	Sesión ordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	Jueves 30 de abril de 2026	ABRIL	BIG APPLE	\$ 507.267	27/04/2026	28/04/2026	29/04/2026	7/05/2026	12/05/2026
DAPL1_028	240012	PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO - Prospectiva	Lunes 11 de mayo de 2026	ABRIL	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 1.117.482	27/04/2026	29/04/2026	30/04/2026	26/06/2026	1/07/2026

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

DAPL1_029	240012	Concertación de la Revisión de Mediano Plazo del POT con Autoridades Ambientales	Con el AMVA los días 4 al 8, 11 y del 25 al 29 de mayo de 2026 Con Corantioquia el 4 de mayo de 2026 y otras 11 fechas por definir	ABRIL	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 19.997.380	30/04/2026	29/04/2026	2/05/2026		
DAPL1_030	240313	Apoyo logístico al CTP - Pago de Hosting y Dominio página web del CTP	Lunes 11 de mayo de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 1.013.248	6/05/2026	7/05/2026	8/05/2026	25/05/2026	27/05/2026
DAPL1_031	240313	Talleres de Recolección de Insumos - Presupuesto Participativo	Del 24 de mayo al 12 de Julio del 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 21.921.038	20/05/2026	21/05/2026	21/05/2026		
DAPL1_032	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentros Poblacionales consulta ciudadana niñez	23 de mayo de 2026	MAYO	MÁS HUMANA	\$ 25.400.037	20/05/2026	21/05/2026	21/05/2026	29/05/2026	11/06/2026
DAPL1_033	240012	Concertación de la Revisión de Mediano Plazo del POT con Autoridades Ambientales	Las fechas serán en los meses de mayo y junio de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 71.488.205	20/05/2026	22/05/2026	22/05/2026		
DAPL1_034	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentro Distrital	3 de junio de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 3.906.813	22/05/2026	26/05/2026	26/05/2026		
DAPL1_035	240313	Sesión ordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	Miércoles 27 de mayo de 2026	MAYO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 608.721	22/05/2026	25/05/2026	25/05/2026	26/06/2026	1/07/2026
DAPL1_036	240313	Socialización Geojal con las Juntas Administradoras Locales	Miércoles 27 de mayo del 2026	MAYO	PLAZA MAYOR	\$ 5.270.483	22/05/2026	25/05/2026	25/05/2026	28/05/2026	4/06/2026
DAPL1_037	240313	Apoyo logístico al CTP - Suministro de distintivos para consejeros CTP	9 de junio de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 3.843.700	22/05/2026	26/05/2026	12/05/2026		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

DAPL1_038	240012	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentro Distrital	3 de junio de 2026	MAYO	BIG APPLE	\$ 14.157.084	28/05/2026	29/05/2026	1/06/2026	10/06/2026	10/06/2026
DAPL1_039	240012	Socialización proyecto PIMSMED	25 de junio, 2, 9 y 16 de julio de 2026	JUNIO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 4.370.906	2/06/2026	4/06/2026	5/06/2026		
DAPL1_040	240313	Encuentro Regional de DNP y CNP: Puesta en marcha del Sistema Nacional de Planeación	Miércoles 17 de junio 2026	JUNIO	AVOLAR	\$ 4.607.886	5/06/2026	9/06/2026	10/06/2026	23/07/2026	
DAPL1_041	240313	Ruta Corregimental CTP – Invitación al foro y recolección de Insumos para la Revisión del POT	16, 17, 18, 19 y 20 de junio de 2026	JUNIO	CANCELADO		10/06/2026	CANCELADO			
DAPL1_042	240313	Socialización Planes de Desarrollo Local	Jueves 18 de junio del 2026	JUNIO	BIG APPLE	\$ 5.142.602	10/06/2026	12/06/2026	16/06/2026	21/07/2027	
DAPL1_043	POT	Concertación de la Revisión de Mediano Plazo del POT con Autoridades Ambientales	24 de junio de 2026	JUNIO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 3.725.652	20/06/2026	22/06/2026	23/06/2026	30/06/2026	3/07/2026
DAPL1_044	CTP	Sesión ordinaria Consejo Territorial de Planeación 2026	25 de junio de 2026	JUNIO	ESTRATEGIA PUNTO APARTE	\$ 887.145	22/06/2026	24/06/2026	24/06/2026	1/07/2026	14/07/2026
DAPL1_045	POT	Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - Encuentros Poblacionales consulta ciudadana primera infancia	Diferentes fechas del mes de julio de 2026	JUNIO	MÁS HUMANA	\$ 7.102.908	24/06/2026	25/06/2026	30/06/2026	14/07/2026	
DAPL1_046	PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO	PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO sesión 2, 3 y 4	Miércoles 8 Jueves 9 Viernes 10 Jueves 23 Jueves 23 de julio de 2026 Lunes 3 Jueves 20 de agosto de 2026	JUNIO	BIG APPLE	\$ 6.820.740	25/06/2026	1/07/2026	1/07/2026		
DAPL1_047	PDL	Socialización jornadas Voces para el Desarrollo - PDL	Del 3 al 29 de julio de 2026	JUNIO	BIG APPLE	\$ 116.075.379	25/06/2026	2/07/2026	2/07/2026		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

DAPL1_047	PL Y PP	Socialización jornadas Voces para el Desarrollo - PDL	Del 3 al 29 de julio de 2026	JUNIO	BIG APPLE	\$ 221.004.520	25/06/2026	2/07/2026	2/07/2026		
TOTAL ORDENADO A LA FECHA							\$1.817.682.251				
TOTAL RECURSOS A ADMINISTRAR							\$2.242.862.218				
PENDIENTE POR EJECUTAR							\$ 425.179.967				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA							81,04%				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Anexo 2

RV: CONCILIACIÓN FINANCIERA 30 DE JUNIO DE 2026  Resumir este correo electrónico

De: Melissa Pamplona Suaza <meliza.pamplona@plazamayor.com.co>

Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 11:08

Para: Viviana Escorcia Cardona <viviana.escorcia@medellin.gov.co>

Cc: 9808a3b6-25ff-40a3-9678-b3718899b566 <nora.sanchez@medellin.gov.co>; Alejandro Arango Jimenez <alejandro.arangoj@medellin.gov.co>

Asunto: CONCILIACIÓN FINANCIERA 30 DE JUNIO DE 2026

Buenos días,

Espero que se encuentren muy bien.

Por medio del presente, me permito remitir la conciliación financiera y portada firmada con corte al 30 de junio de 2026, para su conocimiento y gestión.

Cordialmente,



 PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	F-GMC 20
		Fecha de Emisión	25/08/2010
		Fecha de Actualización	6/6/2024
		Versión	10.0
		Página 3 de 6	

ORDENADO	01	04/07/2008	0401-000	ORDEN DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO	04/07/2008	COOPERACIÓN MEDIO HUMANA	4.121.000
ORDENADO		07/07/2008	0401-010	REVISIÓN DEL PCT - CONVENIO CON SECTORES EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN	07/07/2008 / 01/08/2008	COOPERACIÓN MEDIO HUMANA	4.000.000
DESARROLLADO		14/07/2008	0401-011	REVISIÓN DEL PCT - PROYECTO DE INICIATIVA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	01/08/2008 / 01/08/2008	COOPERACIÓN MEDIO HUMANA	30.172.000
INFORME CLIENTE		01/07/2008	0401-002	REVISIÓN DEL PCT - CONVENIO COOPERACIÓN CON COMITÉ COORDINADOR MUNICI	01/07/2008	COOPERACIÓN MEDIO HUMANA	28.100.000

[illegible]

Calle 41 # 55-80 Medellín - Colombia • Correo: info@plazamayor.com.co • Teléfono: (604) 261 7200



plazamayormed • www.plazamayor.com.co

 PLAZA MAYOR MEDELLÍN COMERCIO Y DEPOSITOS	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	F-GMC 20
		Fecha de Emisión	25/08/2016
		Fecha de Actualización	6/6/2024
		Versión	10.0
		Página 4 de 6	

Adicionalmente, se reiteró que los siguientes requerimientos o cotizaciones podrían tener variaciones, teniendo en cuenta:

DAPLI-015: Se encuentra actualmente en ejecución y de acuerdo con las horas por las que se haya prestado el servicio del transporte, la cotización puede tener modificaciones.

DAPL1-039: Se encuentra actualmente en ejecución, por lo que la cotización actual puede tener modificaciones de acuerdo con las necesidades operativas que surjan durante la ejecución del evento.

Así mismo, se revisaron los informes que se encontraban pendientes por aprobación desde el DAP.

Por otro lado, se acordó que Plaza Mayor se comprometía a enviar durante el transcurso del día el Cobro N°2 de Honorarios, el cual se verificó el valor total y coincide entre las partes.

Finalmente, cada asistente se encargará de firmar el acta de conformación de dicha reunión de manera virtual, donde todos demuestran estar muy conformes con la presentación y los compromisos adquiridos durante este resto de año.

Calle 41 # 55-80 Medellín - Colombia • Correo: info@plazamayor.com.co • Teléfono: (604) 261 7200

plazamayormed • www.plazamayor.com.co



ACTA DE REUNIÓN



	FORMATO	Código	F-GMC 30
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión	15/06/2010
		Fecha de Actualización	6/6/2024
		Versión	10.0
		Página 5 de 6	

Compromisos	Responsable	Fecha
Envío de informes a la supervisión por parte de los operadores logísticos.	Ejecutiva Plaza Mayor	Durante la ejecución del contrato.
Envío de los extractos bancarios.	Ejecutiva Plaza Mayor	Después del 09 de cada mes.
Envío de las conciliaciones financieras.	Ejecutiva Plaza Mayor	Entre el 15 y el 20 de cada mes.
Envío del Cobre N°2 Honorarios	Ejecutiva Plaza Mayor	09/06/2026
Aprobación de informes pendientes	Equipo DAP	Durante el mes de junio.

Observaciones:

La reunión se llevó a cabo sin novedad alguna.

Calle 41 # 55-80 Medellín - Colombia • Correo: info@plazamayor.com.co • Teléfono: (604) 261 7200






[plazamayormed](https://www.plazamayor.com.co) • www.plazamayor.com.co